

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 103

Fecha: noviembre 28 de 2016

Página: 1

| No. Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción de la Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|--|--------------------------------------|---|---|------------|-------|
| 52001 33 31 002-2015-00391-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARICELA DEL SOCORRO AGREDA DE BRAVO | LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE | 24/11/2016 | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



ELIZABETH ADARME RODRIGUEZ
SECRETARIA